

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 2.943

LEY 2943

3 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 2943

ARTÍCULO 1°. Establécese en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la "Semana del Agua", entre los días 31 de marzo y 6 de abril, coincidiendo esta primera fecha con el Día Nacional del Agua.

ARTÍCULO 2°. Anualmente y en la fecha citada, el Gobierno de la Ciudad organizará y desarrollará una campaña especial de difusión sobre la importancia de la conservación y protección del agua.

ARTÍCULO 3°. En todos los establecimientos educacionales, se dictarán clases tendientes a concientizar sobre el uso responsable de tan vital recurso.



VEREDICTA LEYES

Ley 2943. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).